



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RAZON:** En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil doce, revisado los ingresos de trámites desde el 5 de septiembre de 2012 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de recurso alguno al **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRO C. LTDA., POR LA DE DIZAMBRO C. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO**, aprobado mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0004953 del 28 de Agosto de 2012, dictado por el señor Ab. Víctor Anchundía Places, Intendente de Compañías de Guayaquil, que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en La Ley y Reglamento, contado a partir de la última publicación del extracto de La Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en el **Diario EL TELÉGRAFO** en sus ediciones Nos. 46.522, 46.523, 46.524 de los días 3, 4, 5 de septiembre del 2012, respectivamente.

Guayaquil, 18 de septiembre de 2012.

Ab. Francisco Noboa López  
Jefe del Centro de Atención a Usuarios (E)  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



Jéssica.-



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**CERTIFICO:** Que en el diario **EL TELEGRAFO**, en sus ediciones correspondientes a los días lunes tres, martes cuatro y miércoles cinco de septiembre de dos mil doce (Ediciones Nos. 46.522, 46.523 y 46.524) se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRO C. LTDA., POR LA DE DIZAMBRO C. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO**; así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial de oposición, ni aviso de presentación de recurso alguno, según razón sentada por el Jefe del Centro de Atención al Usuario, encargado.- Guayaquil, 18 de septiembre de 2012.

*Miguel Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL



MMD/KLC

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBARO C. LTDA. POR LA DE DIZAMBARO C. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO. 1. ANTECEDENTES: La compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBARO C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuatro del cantón Guayaquil, el 5 de septiembre de 1987, aprobada mediante Resolución No. 87-2-21-1987 el 23 de diciembre de 1987 y inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de abril de 1988. 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN: La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBARO C. LTDA. por la de DIZAMBARO C. LTDA. y reforma del estatuto, fue otorgada el 16 de febrero de 2012, ante el Notario Superior Encargado Vigente, Nemesio del castro Guayabí, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC4-DUC-12-00485 del 28 de agosto de 2012. 3. OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Óscar Daniel Zamora Muñoz, en su calidad de Gerente, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil. 4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN: La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC4-DUC-12-00485 del 28 de agosto de 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBARO C. LTDA. por la de DIZAMBARO C. LTDA., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la presente escritura pública, por sus días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros regulada en el art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción. 5. AVISO PARA OPOSICIÓN: Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBARO C. LTDA. por la de DIZAMBARO C. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del Juzgado principal de la compañía, dentro de los tres días contados desde la fecha de la presente publicación de este extracto y, además, denegar el pedimento en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Justo y lo equitativo que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de tres días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la presente escritura pública de la indicada compañía, y al cumplimiento de los demás requisitos legales. 6. REFORMA DEL ESTATUTO: La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO. CAPITULO PRIMERO.- DIZAMBARO C. LTDA., con domicilio en la ciudad de Guayaquil". Guayaquil, 28 de Agosto de 2012. Ab. Victor Anchundiy Plaza

Vertical stamp or signature on the right side of the document.

# EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

45  
CENTAVOS

MARTES 4 SEPTIEMBRE 2012

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN FINAL 52 Páginas N° 46.523 Ecuador

→ EXTRACTOS → CITACIONES → REMATES

El Telégrafo | martes 4 de septiembre del 2012 25



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., POR LA DE DIZAMBRIO C. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1. ANTECEDENTES.** La compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuervo del cantón Guaracaní el 3 de septiembre de 1987, con la cédula notarial Resolución No. 87.2.21.06987 el 23 de septiembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guaracaní el 20 de abril de 1988.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA. por la de DIZAMBRIO C. LTDA. y reforma del estatuto, fue otorgada el 16 de febrero de 2012, ante el Notario Socorro Escobar Velasco Navarro del cantón Guaracaní. Ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC4-DJ-C-12-0004882 del 28 de agosto de 2012.
- 3. OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Oscar Darío Zavala Muñoz, en su calidad de Gerente, de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guaracaní.
- 4. CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC4-DJ-C-12-0004882 del 28 de agosto de 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA. por la de DIZAMBRIO C. LTDA. y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción.
- 5. AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA. por la de DIZAMBRIO C. LTDA., a fin de que quienes tuvieran con derecho a oponerse a su inscripción, dentro del término de los sesenta días siguientes a la fecha de la última publicación de este extracto, se presenten al Jefe de la Oficina del domicilio principal de la compañía, dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la última publicación de este extracto, y soliciten el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Jefe y el accionero que recibe la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6. REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO. CAPÍTULO PRIMERO. DIZAMBRIO C. LTDA. con domicilio en la ciudad de Guaracaní".

Guaracaní, 28 de Agosto de 2012

Dr. Víctor Anzorhuela Pizarro  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUARACANÍ  
Sept. 3-4-5 (100238)

91-5-10-5-000000  
91-5-10-5-000000

# EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

45  
CENTAVOS

MIÉRCOLES 5 SEPTIEMBRE 2012

www.eltelgrafo.com.ec

EDICIÓN DIARIA 56 Páginas N° 46.524 Ecuador

Gaceta varios

El telégrafo | miércoles 5 de septiembre del 2012 | 33

**Supervendencia de Compañías**

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., POR LA DE DIZAMBRIO C. LTDA. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES:** La compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., se incorporó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guanoaguá, el 3 de septiembre de 1987, aprobada mediante Resolución No. 87-2-21-ANDST del 23 de diciembre de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guanoaguá, el 20 de abril de 1988.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN:** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., por la de DIZAMBRIO C. LTDA. y reforma del estatuto, fue otorgada el 16 de febrero de 2012, ante el Notario Segundo Encargado Voluntario Número del cantón Guanoaguá, ha sido aprobada por la Supervendencia de Compañías, mediante Resolución No. BCJ-DUCJ-12-0004883 de 28 de agosto de 2012.
- OTORGANTE:** Comparece el otorgante de la escritura pública antes mencionada del señor Oscar Daniel Zamora Muñoz, en su calidad de Gerente, de estado civil soltero, innovador y domiciliado en esta ciudad de Guanoaguá.
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN:** La Supervendencia de Compañías mediante Resolución No. BCJ-DUCJ-12-0004883 de 28 de agosto de 2012, aprobó el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA. por la social de DIZAMBRIO C. LTDA., y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros establecida en el Art. 35 de la Ley de Compañías y Reglamento de Operación, como acto previo a su inscripción.
- AMBITO PARA OPOSICIÓN:** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía DISTRIBUIDORA DE REMACHES DIZAMBRIO C. LTDA., por la de DIZAMBRIO C. LTDA., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del cantón principal de la compañía, dentro de los sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto; y además, pujan el particular en conocimiento de la Supervendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Supervendencia de Compañías, dentro del término de diez días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recabada sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a la siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO. CAPTULO PRIMERO.- DIZAMBRIO C. LTDA., con domicilio en la ciudad de Guanoaguá".

Guanoaguá, 28 de Agosto de 2012

Ab. Victor Anahualde Pizarro  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUANOAGUÁ.  
Sept. 3-4-5 (100236)

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100